

ban en pecado mortal, y hacía que las hermanas, todas oraciones y penitencias las aplicasen para este efecto.

9. Andaba siempre con alegre rostro, y se holgaba cuando algun amigo suyo tenía trabajos.

10. En la fundacion de Toledo le fué muy contrario el gobernador del arzobispado, y por el mismo caso hablaba dél siempre bien, y hacía á las religiosas hiciesen particular oracion por él.

11. En sus enfermedades nunca admitia colchon en la cama, ni aunque fuese dia de purga; y el dia que se purgaba, sólo la mitad dél estaba acostada, y luégo se levantaba.

12. Guardaba todo el rigor de la Regla y Constituciones, sin faltar en nada, aunque estuviese muy cansada y enferma.

13. Nunca la ví comer carne, sinó los dias que se purgaba.

14. Siempre se acostaba á las dos ó las tres, y cuando más temprano á la una; y como yo dormia en su celda, me tenía encargado la despertase de mañana; y si nó lo hacía me reñía mucho.

15. Nunca, aunque más cansada se fuese á dormir, dejaba ántes de acostarse de tener su leccion espiritual y exámen de conciencia.

16. Era muy pobre y grande amiga de que los corazones no se asiesen á las cosillas que traemos á uso, y así hacía á menudo trocar á unas con otras de celdas, breviarios, etc.

17. En una fundacion mandó la priora, que en la puerta de una alcoba pusiesen un repostero, porque en ella estaba una religiosa enferma, y luégo que lo vió la Santa lo mandó quitar, y riñó muy ásperamente á la prelada; y para que se aplacase la Santa fué menester que la dicha prelada hiciese penitencia pública; ¡tanto era lo que amaba la pobreza!

18. Mandaba á las religiosas le advirtiesen sus faltas, y despues de habérselas dicho se les agradecía y decia: — Yo me enmendaré.

19. Era muy amiga de la verdad; y así cuando alguna contaba alguna cosa, le decia: — Mire, que vaya con cuidado, no diga una cosa por otra.

20. Habia hecho una novicia una falta y la negaba, y sabiéndolo la Santa dijo que la habia de quitar el hábito; por-

que quien se atrevia á mentir advertidamente, no era para su religion.

21. Y anduvo adelgazando el negocio, y sacó en limpio la verdad, que no habia sido sinó palabras mal entendidas; y de allí adelante queria mucho á la novicia, porque la hallaba verdadera.

22. Cuando entraban las novicias en la religion, luégo hacía que dejasen todas las devociones que tenían en el siglo de oraciones vocales y otras cosas, y que las maestras las encaminasen por el camino de oracion mental y presencia de Dios.

NUMERO XC.

Declaracion de don Juan Alonso de Solís, doctor en Teología, señor de las villas de Retortillo y la Granja, en las informaciones de Salamanca.

1. Digo, que he oido decir á muchas y graves personas grandes cosas de la santidad de la madre *Teresa de Jesús*, las cuales yo tengo por verdaderas, y sé que fue muy grande amiga y conocida de doña María de Mendoza, condesa de Ríela, y de don Alvaro de Mendoza, obispo que fué de Avila y Palencia, tios míos, á los cuales se les he oido referir.

2. Al artículo X digo, que tengo por cierto todo lo que en él se contiene, y que he leído los libros de la santa Madre que andan impresos, y todo lo que en ellos trata lo tengo por más cierto, que si lo hubiera visto, porque sé que los han aprobado por escrito y de palabra muchos hombres espirituales, doctos y graves.

3. Y lo que me hace más fuerza es haberlo dejado escrito la santa Madre en los dichos libros, á que doy más fe y crédito que si lo oyera á mucho número de testigos, que á cada milagro y cosas que refiere este artículo se halláran presentes, lo uno porque siendo la santa Madre *Teresa de Jesús* santa, como lo es, y su cuerpo incorrupto y continuos milagros dan de ello testimonio.

4. No habia ni podia decir de sí cosas tan grandes sin ser

con entera verdad; porque si nó, fuera una endemoniada, soberbia, y el Señor luégo la descubriera, porque no consiente espíritu mentiroso, que á serlo no faltára un Miqueas que descubriera la falsedad del espíritu, como lo descubrió á Josafat, rey de Judá, y al rey de Israel, el que tenía sus falsos profetas, como se dice en el seguimiento del *Paralipómeneo*, capítulo XXI, y no permitiera la verdad de Dios que un testigo falso en causa propia, y en que tanto iba, prevaleciese con tanto honor, pues es sentencia (*Proverbios*, XXI), que perecerá el testigo mentiroso, ni de los tales redundaba bien sinó daño, que siempre fué la principal ruina de la república los profetas falsos, como entre muchos lugares se colige elegantemente del capítulo XIV de *Jeremías*.

5. Y pues el milagroso fruto que ha nacido y nace del espíritu de la dicha Santa y de lo que ella cuenta y dice en sus libros que es tan grande edificacion; y para poner tan grande ánimo, no nació del espíritu mentiroso, sinó de espíritu lleno de toda verdad y ayudado con el soplo del Divino.

6. Y porque semejantes favores que Dios hace á los suyos, raras veces hay otros testigos que los mismos que los reciben, aunque cual y cual vez, para gloria de sus santos y para certificar los que no se ven, permite que algunos se vean de otros; pero lo comun es que sólo quien goza las mercedes las sepa, y así todas las revelaciones y favores que comunmente se saben de los santos, se saben porque ellos los escribieron ó dijeron á sus confesores, de quien despues se supieron.

7. Y las revelaciones, visiones y misterios hechos á los profetas, á solas fueron; y para hacérselas el Señor les apartaba de la gente, y es lo que muestra la Esposa todas las veces que dice que en el campo, en la celda, le hace favores el divino Esposo, dando á entender que á solas hace á las almas semejantes mercedes.

8. De manera que á quien las recibe es fuerza dar crédito, y que ellos sean de eso los fieles y abonados testigos.

9. Y hace mucha fuerza á dar crédito entero á tan singulares mercedes el haber Dios nuestro Señor movido á sus confesores á mandárselos escrebir, que no siendo ciertas no permitiera que con mentiras se acreditara y robara la fe sacrosanta y esperanza, pues semejantes favores son unos fieles

testigos de la verdad que profesamos, y un aliento para caminar con más seguridad, y para desestimar los trabajos que en el camino de la virtud se ofrecen, viendo cuán aparejado está el Señor para recrear á los suyos, si como la dicha Santa se le dedicó se le ofrecen y se niegan á sí, que esto es lo que la majestad de Dios pretende con que se sepa cómo regala á los suyos, para que el perezoso no diga mentirosamente que hay leones en el camino de la virtud, sinó que el que le quisiere seguir reconozca las maravillosas y sobrenaturales ayudas que tiene, que al pueblo sediento le refrigera con la abundancia copiosa de aquella agua sabrosísima salida de aquella tan misteriosa piedra, que dice San Pablo que es Jesucristo, ó que era figura de Él.

10. Y en fe de que á los que por su amor se fatigáren ó sufrieren algo, no les faltará, manda que á los helados de corazon les den cidra y vino que les conforte, y esto, por David, dice, que á la medida de los trabajos son los consuelos; de donde colijo la inmensidad de lo que la dicha Santa padeció y lo mucho á que se puso por Dios, pues fueron tan innumerables y tan grandes las mercedes que Dios le hizo, y tan desacostumbradas y regaladas, que no sé qué santo las haya recibido tan grandes ni tan continuas, señal clara que de ordinario estaria mortificándose y padeciendo por Dios, ó con ánimo dispuesto de padecer y porque los singulares favores que Dios la hizo fueron para apoyar sus sagrados institutos.

11. Y muchos de ellos, sólo en orden á ello ó mandándose los, ó animándola, ó asegurándola, y para calificacion de una tan perfecta religion de la nueva institucion y reformation de Descalzos y Descalzas Carmelitas como la dicha Santa hizo y fundó, tan justamente estimada y aprobada por la Santa Sede Apostólica, no habia de permitir Dios nuestro Señor questa calificacion fuese con espíritu mentiroso que tanto le ofende, ni que su fundadora, que es el resplandor de su clarísima religion diese esta luz falsa y engañosa, por las cuales razones afirmo y digo que doy entera fe y crédito á todo lo que la Santa dice en sus libros.

12. Al artículo LIV digo, que he leído, como tengo dicho, los dichos libros de la santa Madre con mucha atencion y consideracion y con mucha mayor admiracion, ponderando por

ellos la maravillosa virtud de Dios, en que una mujer sin letras escribiese tan altamente y con estilo tan ajustado á la materia que en ellos trata, falto de ornato pomposo y artificioso y lleno de misterios y espíritu; de manera, que á mi parecer (después de haber leído varios y muchos libros, y mayormente escritos de los santos), me parece el estilo de ellos al de la Sagrada Escritura, por donde se puede juzgar (mayormente siendo mujer sin letras, como queda dicho), que escribió con el soplo del Espíritu Santo, inspirándola interiormente lo que había de decir.

13. Y yo siento tan altamente de los dichos libros, que no hallo palabras legítimas con que significar mi sentimiento, y me parece que cuadran aquí muy ajustadamente las que dijo el Papa Inocencio VI de Santo Tomás de Aquino en un sermón de sus alabanzas, que acomodándolas á la dicha Santa, se puede decir:

14. «La sabiduría de esta santa Virgen, más que á otra la canoniza.

15. »Tiene propiedad de palabras, modo en el decir, verdad en las sentencias; de tal manera, que quien la ha seguido, nunca se halló apartado del camino de la verdad.»

16. Hasta aquí son palabras de Inocencio, y muy ajustadas para decirse desta sapientísima Virgen.

17. Y como dijo Joan XXII del mismo Santo Tomás, que no tenía necesidad de milagros para canonizarle, porque tantos milagros había hecho, cuantas cuestiones había escrito.

18. Y así, con toda verdad, me parece que cuando Dios no hubiera esclarecido esta tan grande Santa con tan ilustres y patentes milagros, bastaba para ser reverenciada por tal y para entera prueba de su santidad sus escritos, que cada cláusula de ellos es un milagro, adonde muestra Dios, cómo con instrumentos flacos puede derrocar los más hinchados y llenos de vanidad con sus ciencias.

19. Y se puede decir como de la santa Judi dijo Ocias y los demás presbíteros, que todo lo que habló la dicha Santa fué verdadero, y no dijo palabra que pudiese notarse, de manera, que mereciese reprehension, y como le pidieron á ella se le puede decir, que pues es santa y teme á Dios, ruegue por los pecadores al Señor.

20. También tengo por cierto, que los dichos libros y lectura dellos han sido medio eficacísimo para que millares de almas se hayan vuelto á Dios, y para encaminar otras que no acertaban con el verdadero camino, y para guiar á las que le comenzaban á seguir, que han producido maravillosos efectos y casi milagrosos, porque en ellos hay leche para principiantes y manjar para fuertes y provecos, luz que guía y que muestra los tropezaderos que puede haber, y esto con tanto espíritu, que se conoce el con que se escribieron, y parece que está pegado á las palabras que se entran en el alma y abrasan los corazones y los mueven milagrosamente, que todo esto es clarísimo indicio de que en ello anduvo la poderosa mano de Dios, y que como Él es verdad, luz y camino, así quiso que lo fuese la dicha su sierva para gloria del mismo Dios, y para mostrar que nunca deja de proveer á su Iglesia de luces.

21. Y en este tiempo á donde con tantas herejías torpes, y que vienen á parar en deleites bestiales, quiso con particular providencia que una mujer fuese la que confundiese lo susodicho, no sólo con su vida, sino con sus escritos, que aunque no escribió contra ellos, en lo que escribió y dijo se opone de manera á su doctrina y á sus costumbres, que están diciendo su falsedad, y no ménos se opone el instituto de su reformation, y como se colige de muchas partes de sus escritos, su principal motivo fue oponerse á los errores y en cuanto le era permitido, siendo mujer, ser un baluarte contra ellos, como lo fué con la absterenza y pureza de su vida y con la alteza de su doctrina; y por estos efectos milagrosos son venerados sus libros de todos con justísima causa; y hombres gravísimos y doctísimos, no sólo los pasan, sino los remiran como doctrina de santa, y doctrina maciza y asentada y digna de ser reverenciada de todos.

NUMERO XCI.

Declaracion de la madre Isabel de Jesús, en las informaciones de Salamanca.

1. Digo, que conocí y traté á nuestra santa Madre por espacio de once años, y anduve con ella algunas jornadas, y vi en ella resplandecer todas las virtudes en superior grado: resplandecia especialmente en ella una continua oracion y presencia de Dios, como lo manifestaban los continuos arrobamientos que tenía, en los cuales la vi muchas veces, y especialmente me acuerdo que siendo yo novicia, estando en la recreacion, canté una letra que trataba de lo que siente una alma el ausencia de su Dios, y estándola cantando se quedó arrobada entre las demás religiosas; y habiendo esperado un rato, como no volvía en sí, la llevaron tres ó cuatro á su celda en peso, que lo que allá pasó no lo sé, sólo que la vi salir al otro dia despues de comer de su celda, y parece que estaba todavía absorta y como fuera de sí.
2. Y por un escrito que despues vi de ella hallamos otras y yo que en aquel arrobamiento le habia hecho nuestro Señor una muy señalada merced, porque cotejamos el dia y hora en que le sucedió con lo que ella escribia, y hallamos ser así; esto fué en Salamanca. Estando yo una vez leyendo una carta delante de ella me dijo que qué habia de nuevo que me habia puesto triste, y le respondí que se habia muerto una hermana en Salamanca (y esto era en Segovia), á lo cual me respondió: — Ya yo lo sabia.
3. Y diciéndole yo: — ¿Cómo es posible, Madre, saberlo su reverencia? — me dijo: — Estándola encomendando á nuestro Señor, me dijo: *Ya goza de Mí.*
4. En la misma casa de Segovia, que era cuando se fundaba, me dijo nuestra santa Madre en otra ocasion que se le habia puesto delante don Francisco de Guzman, un canónigo de Avila, gran siervo de Dios, con tan diferente rostro, que parecia que estaba glorioso, segun era hermoso, y desde há poco se supo que era muerto.

5. Habiéndome puesto la santa Madre por priora en Palencia, me dijo: que estando en recreacion la mandó nuestro Señor tomase la ermita de nuestra Señora de la Calle, que por entónces debia convenir.
6. Y diciéndole yo: — Pues ¿ cómo le oía vuestra reverencia con el ruido que hacíamos todas? — me respondió: — Que la voz de Dios ponía tan atenta el alma, que todos los ruidos del mundo no eran bastantes á estorbar,
7. Estando enferma trataba un médico de hacerle unos remedios, y ella dijo: — Para tres años que podré vivir, ¿ para qué tanto cuidado?
8. Yo fui notando el tiempo, y hallé que vivió los dichos tres años que habia dicho, y luégo murió.
9. Pedía que las hermanas la encomendasen á Dios, que era gran pecadora; y que si supiesen que tan grande lo era, todas la arañarian la cara si no fuera por ofender á Dios; que no se engañasen por ver esos monesterios, que todos eran obras de Dios y no suyas.
10. Era muy amiga de acudir al consuelo de todos, particularmente de los pobres.
11. Estando un dia comiendo le avisaron que estaba en el torno una pobre mujer muy afligida y que la deseaba hablar; al punto se levantó de la mesa para ir: y diciéndole una religiosa que comiese y se sosegase un poco, que despues podria ir, respondió: — Mi verdadera comida y descanso es acudir al consuelo destas almas; — y con esto la fué hablar.
12. En las fundaciones siempre recibia dos ó tres pobrecitas, como fuesen virtuosas, y decia que éstas le daban mucho consuelo.
13. Cuando estaba enferma y se hallaba algun dia con alguna mejora, lo tomaba para ayunar, y decia que si las achacosas no lo hacian así algunos dias, que nunca harian nada de provecho.
14. A los principios la mortificaban mucho con sus confesores, no dando crédito á lo que les decia, especialmente uno la trató una vez con mucha aspereza, no creyendo lo que le decia de visiones; y sucedió que estando una noche este religioso en su celda, alzó la cabeza y vió á Cristo nuestro Señor, lo cual le causó mucha admiracion, segun nos dijo nues-

tra santa Madre, mas no nos dijo lo que habia dicho; mas de que luégo por la mañana la vino á hablar y le dijo lo que habia visto, á lo cual respondió la Santa:—No lo crea, padre; ¿Jesucristo se le habia de aparecer á vuestra paternidad? No sería Jesucristo; mírelo bien.

15. Y él le dió muchas razones por donde entendia era el mismo Señor, y entónces le dijo la Santa:—Pues entienda, padre, que así como le parece á vuestra paternidad eso tan cierto, así se lo parece á los otros que se lo llegan á decir á vuestra paternidad.

16. Digo que le oí decir á la Santa, que habia escrito los cuatro libros que andan suyos, y los ví yo de su letra, y trasladé el de *Camino de perfeccion*; el de las *Fundaciones* comenzó en este convento de Salamanca, los cuales libros he oido decir han hecho mucho provecho en las almas; especialmente sé que un caballero estudiante, estando en esta ciudad y pasando por una librería, preguntó que ¿qué libros habia nuevos? y le respondieron que el de la madre *Teresa de Jesús*, y él dijo:—Dadle acá, que ya tengo noticia de esa buena mujer.

17. Llevólo y fué leyendo, y trocóle nuestro Señor de tal suerte, que delante dél todo lo que se hablaba habia de ser cosas de Dios: y dentro de pocos dias tomó el libro y se fué á hacer religioso de Santo Domingo, decia quél no queria otro libro para el año de su noviciado.

18. Esto nos contaron dos señoras, hermanas deste caballero.

19. Padecia muchos dolores de ordinario, y me acuerdo que le oí decir que habia treinta años que tenia cuartanas, aunque la dejaban algunos tiempos, pero que grandísimos dolores siempre los tenía, y que cuando éstos se le quitaban era cuando tenía otras cosas que hacer.

20. Preguntóle una vez una hermana á nuestra santa Madre, que cómo sería santa, y ella le dijo:—Hija, ahora iremos á una fundacion y allá se lo enseñaré.

21. Y como idas á ella se le ofreciesen muchos trabajos; y diciéndoselos la hermana, la Santa le respondió:—Hija, ¿pues no me decia la enseñase á ser santa? pues así lo ha de ser;—dándole á entender que en los trabajos padecidos por Dios está la santidad.

22. Preguntándole yo á la Santa que cómo el demonio la habia arrojado por las escaleras cuando se quebró el brazo, me dijo:—No sé, hermana, cómo fué, que yo ya estaba arriba.

23. Despues supe que venía del locutorio de tratar cosas, que á él le daban mucho que pensar, y que por aquello la habia arrojado.

24. Quedó de la dicha caída, aunque despues la curaron, manca toda su vida, que la habian de ayudar á vestir, porque no podia con aquel brazo.

NUMERO XCII.

Declaracion de la madre Guiomar del Sacramento, en las informaciones de Salamanca.

1. Digo, que tenían tanta eficacia las palabras de nuestra santa Madre, que con ellas solas consolaba á las almas afligidas y quitaba las tentaciones, como sucedió á dos religiosas que tenían cierta tentacion que las affigia mucho, y sin haber ellas dicho nada á la Santa, se les conoció, y se llegó á una y dijo:—¿Qué piensa, mi hija, que eso es algo? pues no es nada;—y luégo se sintió libre de la dicha tentacion.

2. Era muy humilde nuestra santa Madre; y así cualesquier palabras de propia estima de ella que dijeran, sentia mucho.

3. Oíle decir un dia que en esta ciudad de Salamanca no tendria muchas visitas, y dije yo:—Así nosotras gozaremos más de vuestra reverencia;—y ella dijo:—¿Y para qué me quieren?

4. Y diciéndole una religiosa unas palabras, que le daba á entender que tenía mucho amor de Dios, respondió con semblante muy mesurado:—Déjense de esas maneras de hablar.

5. Encontrándola otra religiosa en la huerta un dia que estaba rezando el rosario, le dijo:—¡Ay, Madre, qué abrazada debe de estar en el amor de Dios!

6. Y ella, luégo que la oyó, la reprendió ásperamente porque habia dicho semejantes palabras.